

RESTRINGIDO

CEPAL/WAS/R. 14  
Noviembre 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina  
Oficina de Washington

INFORME SOBRE LA XV REUNION ORDINARIA DEL  
CIES, AL NIVEL MINISTERIAL

---

Preparado por el Sr. Raoul Nelson de la Oficina de CEPAL en  
Washington. Las opiniones expresadas son las del autor y no  
reflejan necesariamente las de la CEPAL.



Informe sobre la XV Reunión Ordinaria del CIES, al  
Nivel Ministerial

En representación de CEPAL asistí del 14 al 17 de octubre, a la XV Reunión Ordinaria Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), al nivel ministerial, en la Sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington, D.C.

Al iniciarse la reunión, se formaron dos comisiones. Los asuntos económicos y sociales estuvieron a cargo de la Comisión I, mientras la Comisión II debía considerar los asuntos institucionales y presupuestarios. En el presente informe se insistirá en los debates y resoluciones de la Comisión I, ofreciendo escaso interés para CEPAL las discusiones y resoluciones acerca del monto total y la asignación del presupuesto por programas o actividades de la OEA. De todos modos, la información relativa a este punto se recoge en el informe de la Comisión II, incluido en la documentación que se envía por separado.

Situación Económica y Social de América Latina

Los debates se iniciaron con la consideración del "Informe Anual de la CEPCIES (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social) al CIES" (Véase Doc. CIES/3490).

En dicho documento se pasa revista a las características del desarrollo económico y social de América Latina durante la década de los 70, y se sugiere la adopción de ciertas medidas en la década siguiente para superar las deficiencias registradas con anterioridad.

Al apreciarse este documento, hubo varias intervenciones. Las delegaciones del Brasil, Chile, México, Uruguay y Venezuela, entre otras, manifestaron preocupación por la incidencia que el creciente

proteccionismo y otras medidas restrictivas del comercio, aplicadas por los países industrializados y en especial los Estados Unidos, han tenido en la expansión del comercio exterior de los países de la región. Señalaron al respecto las distorsiones que causa el proteccionismo, tanto a los países exportadores como a los importadores, el creciente endeudamiento externo al que han tenido que recurrir los países de la región y los serios problemas que les plantean los elevados servicios de su deuda externa.

Al intervenir, el delegado de los Estados Unidos, señaló que el Informe Anual de la CEPAL debería enfatizar tanto las tendencias favorables como las desfavorables de la evolución económica de América Latina y del Caribe con el objeto de identificar maneras de fortalecer las tendencias favorables y corregir las desfavorables. A su parecer, en el informe no se tuvo suficientemente en cuenta estos aspectos. En conclusión, dijo que la remoción de medidas proteccionistas y la ampliación de las importaciones han sido objeto de preocupación fundamental de tres Administraciones sucesivas de su país.

Acercas del mismo tema, delegados de varios países de la región, indicaron que el análisis de las tendencias socio-económicas de la región en el año 1979, confirmará los diagnósticos sobre el tema en otros foros globales y regionales y manifestaron cierta preocupación por la lentitud del ritmo de desarrollo socio-económico de la región. Señalaron que mientras no se resuelva el "Impasse" a que se ha llegado en el diálogo Norte-Sur y se manifieste la voluntad política necesaria por parte de los países desarrollados para poner en práctica los principios del Nuevo Orden Económico

Internacional, el proceso de crecimiento de los países en vía de desarrollo seguirá afrontando obstáculos insalvables. Sugirió al respecto, la delegación de México, que las acciones que se emprendan en la OEA contribuyan a apoyar las decisiones que a nivel global, instrumenten el Nuevo Orden Económico Internacional.

Durante su intervención acerca del impacto de la cooperación sobre el proceso de desarrollo, el delegado de Venezuela, hizo notar que pese a su evolución favorable durante los últimos años, la cooperación Sur-Sur, no puede sustituir la necesaria cooperación Norte-Sur.

#### La Cooperación Interamericana para el Desarrollo

La consideración de ese punto del Temario se inició con la apreciación del informe que a encargo de la OEA preparó un grupo de expertos. El documento se conoce bajo el título de "Cooperación Hemisférica y Desarrollo Integral".

Durante los debates que siguieron, varias delegaciones, aparte de referirse en términos elogiosos a dicho informe, observaron que el mismo presentaba ideas de carácter muy general que requieren un afinamiento mediante un proceso de elaboración adicional. Por su parte el delegado de México manifestó preocupación por la forma en que el documento concibe la formulación y puesta en marcha de un programa regional de cooperación energética. Tal enfoque, dijo el, se opone en muchos aspectos a las prioridades que su país otorga a ese sector. Concluyó sugiriendo que las tareas pertinentes se realicen en el seno de OLADE.

Al continuarse los debates acerca del tema de la cooperación, varias delegaciones reconocieron la necesidad de que las actividades

de la OEA en ese campo se coordinen con las de otras entidades internacionales que trabajan en el mismo. Dichos debates se cerraron con la aprobación de un proyecto de resolución, en que se resuelve:

1. Expresar el deseo de que las observaciones que se reciban de los gobiernos sobre el informe del grupo de expertos sean incluidas por el Grupo Conjunto de Trabajo CEPGIES/CEPCIECC en un documento que sea elevado al Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, a fin de que pueda estar disponible durante la consideración del punto vinculado con la Asamblea General Extraordinaria sobre la cooperación para el desarrollo.

2. Recomendar que la Asamblea General, en su Décimo Período Ordinario de Sesiones reafirme su apoyo a la Asamblea General Extraordinaria sobre la Cooperación para el Desarrollo, así como su deseo de que el proceso de preparación se lleve adelante lo más rápidamente posible, a fin de que dicha Asamblea pueda celebrarse en el curso del año 1981.

3. Destacar su deseo de que esta tarea preparatoria sea considerada por una reunión extraordinaria del CIES, con miras a que ésta pueda contribuir al proceso preparatorio, así como dar a conocer sus puntos de vista a la Asamblea General Extraordinaria. En otra Resolución se recomienda a la Asamblea General que en su consideración de los planes sobre cooperación para el desarrollo se tome debidamente en cuenta la necesidad de la participación igualitaria de la mujer como agente y beneficiaria de todos los aspectos del desarrollo.

Comercio Internacional

Resoluciones acerca del Grupo Ad-Hoc de Comercio y CECON

El primer punto debatido bajo ese rubro fue el informe que elevó la X Reunión Ordinaria de CECON al CIES. En él se presentaron las decisiones y recomendaciones de la XV Reunión del Grupo Ad-Hoc de Comercio y las resoluciones acordadas durante la X Reunión mencionada acerca de la manera de dar nuevo impulso a CECON. (Favor referirse a mi memo del 31 de octubre acerca de la X Reunión Ordinaria de CECON).

Sobre el primer punto, hubo acuerdo entre los delegados acerca de la necesidad de mantener en función el Grupo Ad-Hoc de Comercio, como mecanismo técnico subsidiario de CECON. Se instruyó a la Secretaría al respecto, para que dé su apoyo a los trabajos del grupo.

Al debatirse el tema de la evaluación de CECON, varias delegaciones señalaron que existía un generalizado sentimiento de insatisfacción por los resultados logrados hasta el presente por la entidad. Para fortalecerla, la delegación de Guatemala sometió a la consideración de los delegados a la Reunión, un proyecto de resolución que se adoptó por unanimidad. De acuerdo con la misma, se decidió:

1. Constituir un grupo especial sobre evaluación de la CECON, de acuerdo con los siguientes términos de referencia:

a) Completar la recopilación de elementos de juicio para dicha evaluación sobre la base de la opinión de los Estados miembros y con el apoyo de la Secretaría General.

b) Ponderar estos elementos y someter a la consideración de CECON sus comentarios y recomendaciones.

c) Proponer los temas y prioridades de acción que en el futuro deban guiar las actividades de dicha entidad y definir los temas que sean relevantes para la utilización efectiva del mecanismo de consulta y negociación.

En cuanto a su composición, el grupo aludido quedaría integrado por representantes del más alto nivel posible de los países. Por su parte, su modalidad de trabajo sería la siguiente: Como elemento de base del inicio de sus tareas, los Estados miembros transmitirían a la Secretaría General, a más tardar el 31 de diciembre de 1980, sus puntos de vista en relación a las tareas encomendadas al Grupo Especial.

Con estos elementos, la Secretaría elaboraría un documento que serviría de base al trabajo del Grupo Especial. Al concluirse dicho trabajo, se convocaría a una reunión extraordinaria de la CECON para examinar sus resultados, y un informe conteniendo las recomendaciones y conclusiones adoptadas durante dicha reunión sería elevado al CIES.

#### Peajes del Canal de Panamá

Al debatirse ese punto, que como se recuerda fue objeto de una Resolución acordada durante la X Reunión Ordinaria de CECON, e incluida en el informe de este al CIES, las delegaciones de Ecuador y Perú se mostraron complacidos por la misma. En esta se expresa que el aumento de los peajes afecta gravemente el comercio exterior de dichos países y se señala la necesidad de fortalecer el sistema de consulta previa, acordado, para evitar que se causen nuevos perjuicios económicos en el futuro. En la votación de dicha Resolución, se abstuvo el delegado de los Estados Unidos,



quien señaló que "el alza de los peajes es operacional y que era necesaria para el mantenimiento del Canal, y que éste debe funcionar sobre una base de autofinanciamiento".

Por su parte, la delegada de Panamá, al igual que en la última reunión de CECON, pidió que se dejara constancia, en el relatorio, de que su país por tener una participación minoritaria en la comisión del Canal, no tiene responsabilidad en la fijación de los peajes.

#### Conclusión

Como se puede apreciar, la XV Reunión Ordinaria del CIES que aquí se comenta, fue más bien exploratoria, con el limitado objetivo de establecer un temario para próximas reuniones en las que se afinaran el temario y los documentos a someterse a la Asamblea General Extraordinaria, que se proyecta convocar en 1981.

Tampoco asistieron representantes al nivel ministerial, de tal modo que la misma podría considerarse más bien como técnica y preparatoria. No se tomaron resoluciones de mayor alcance, susceptible de influir significativamente en las relaciones entre América Latina y el Caribe, por una parte, y el resto del mundo, por otra.

En el mismo sentido influyó la situación de incertidumbre acerca del giro que tomarán las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, a raíz de la reciente elección presidencial. Por ejemplo, qué peso tendrán las inversiones privadas directas en relación con las financiadas por préstamos provenientes de los organismos gubernamentales y multilaterales? Esta época de

transición hacia una nueva Administración en los Estados Unidos está verdaderamente llena de incertidumbre para América Latina, y probablemente afectará al calendario para la Asamblea General Extraordinaria de la OEA.

Se adjunta la lista de los documentos distribuidos durante la Reunion y enviados a la biblioteca de Santiago.

cc: Sr. R. Brown  
Sr. G. Rosenthal

Lista de documentos distribuidos durante la XV Reunión  
Ordinaria del CIES

1. Proyecto de temario de la XV Reunión Ordinaria Anual del CIES a nivel ministerial. CIES/3487 rev.1 (Español)
2. Proyecto de calendario de trabajo anotado para la XV Reunión Anual del CIES a nivel ministerial. CIES/3488 rev.2 (Español - Ingles)
3. Criterios de asignación de cifras indicativas de programación para los proyectos por país, biénio 1982-83. CIES/3489 (Español - Ingles)
4. Informe de la CEPCIES al CIES - Capitulo I ; Visión prospectiva para la década del ochenta del desarrollo económico y social de la región CIES/3490 (Español - Ingles)
5. Informe de la CEPCIES al CIES - Capitulo II ; El marco de acción de la OEA durante la década. CIES/3490 add.1 (Español - Ingles)
6. Informe de la CEPCIES al CIES - Capitulo III ; Conclusiones y recomendaciones CIES/3490 add.2 (Español - Ingles)
7. Informe de la CEPCIES al CIES; addenda presentada por la delegación de los Estados Unidos. CIES/3490 add.3 (Español - Ingles)
8. Informe de la CEPCIES al CIES; parte institucional. CIES/3490 add.4 (Esp.- Ing.)
9. Orientaciones programáticas para el biénio 1982-83. CIES/3491 (Esp. - Ing.)
10. Cooperación Hemisferica y Desarrollo Integral. CIES/3492 (Esp.-Ing.)
11. Mecanismos operativos y financieros para un programa de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) en el área del CIES. CIES/3493 (Esp.-Ing.)
12. Acontecimientos recientes en la preparación del período extraordinario de sesiones de la asamblea general sobre el tema de la Cooperación Interamericana para el Desarrollo. CIES/3494 (Esp. - Ing.)
13. Ajuste al segundo año del biénio del programa-presupuesto 1980-81. CIES/3495 (Esp.- Ing.)
14. Financiamiento del programa-presupuesto del quinquenio del turismo en las Américas. CIES/3496 (Esp.- Ing.)
15. Informe del grupo de trabajo sobre evaluación de los centros interamericanos CIES/3497 (Esp.-Ing.)
16. Informe sobre la reorientación del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística. CIES/3499 (Esp.-Ing.)
17. Evaluación del Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT). CIES/3500 (Esp.- Ing.)

18. Apoyo a los programas de reconstrucción de la comunidad de Dominica y la República Dominicana. CIES/3501 (Esp. - Ing.)
19. Niveles globales del FEAD y fondo regular. CIES/3502 (Español - Ingles)
20. Proyecto de resolución - Fecha límite para ofrecimientos al FEAD CIES/3503 rev.1 (Español)
21. Informe del presidente del comité directivo permanente de la conferencia interamericana de telecomunicaciones. CIES/3504 (Español - Ingles)
22. Respuesta del presidente de la CITEI respecto al orden de prioridad de reuniones de la CITEI previstas para 1981. CIES/3504 add.1 (Español - Ingles)
23. Proyecto del régimen de la conferencia portuaria internamericana. CIES/3505 (Español - Ingles)
24. Acta final del XIII congreso panamericano de carreteras. CIES/3506 (Español - Ingles)
25. Anteproyecto de resolución sistema panamericano de carreteras. CIES/3507 (Español - Ingles)
26. Reforma del régimen de los congresos panamericanos de carreteras - Comisiones Técnicas permanentes. CIES/3508 rev.1 (Español)
27. Acta final - Vigésimo-segundo período de sesiones del comité directivo permanente de los congresos interamericanos de turismo. CIES/3509 (Español - Ingles)
28. Proyecto de calendario de reuniones del CIES y de sus órganos subordinados para el año 1981. CIES/3510 (Español)
29. Convénio sobre el carné A.T.A. para la importación temporal de mercancías CIES/3511 (Español - Ingles)
30. El efecto del aumento de los peajes del Canal de Panamá en el comercio exterior de algunos países de América Latina. CIES/3512 (Español - Ingles)
31. Los peajes del Canal de Panamá y su incidencia en el comercio interamericano. CIES/3512 add.1 (Español - Ingles)
32. Informe final de la reunión extraordinaria del comité directivo permanente de carreteras. CIES/3513 (Español - Ingles)
33. Propuesta para la racionalización de las conferencias especializadas. CIES/3514 (Esp. In
34. Propuesta para la racionalización de las reuniones de las conferencias especializadas. CIES/3514 (Español - Ingles)
35. Nota de la misión permanente de Grenada comunicando la designación de la embajadora Dessima Williams como representante titular en la comisión ejecutiva permanente del Consejo Interamericano Económico y Social. CIES/3515 (Español - Ingles)

36. Nota de la secretaría de relaciones exteriores de la Republica de Honduras comunicando la designación del Doctor Mario Rietti como representante titular en la comisión ejecutiva permanente del Consejo Interamericano Económico y Social. CIES/3516 (Español - Ingles)
37. Nota de la misión permanente de Honduras retirando la candidatura del licenciado Mario Rietti al cargo de la comisión ejecutiva permanente del Consejo Interamericano Económico y Social. CIES/3516 add.1 (Esp. - Ing.)
38. Informe del grupo de trabajo de la CEPCIES encargado de examinar las orientaciones programáticas para el biénio 1982-83. CIES/3518 (Español - Ingles)
39. Informe de la presidenta de la subcomisión de programa-presupuesto sobre niveles globales máximos, calendario y metodología de formulación, presentación, revisión y aprobación del proyecto de programa-presupuesto - Biénio 1982-83. CIES/3519 (Español - Ingles)
40. Temario, fecha y sede de la VIII Conferencia Interamericana de Agricultura. CIES/3520 (Esp. - Ingles)
41. Informe del Presidente y los miembros de la CEPCIES que han participado en las reuniones de los grupos Ad-Hoc de estudios por país celebradas entre mayo de 1979 y octubre de 1980. CIES/3522 (Español - Ingles)
42. Simposio interamericano sobre el desarrollo de fuentes alternativas de energía. CIES/3525 (Español - Ingles)
43. Ofrecimientos sugeridos por la secretaría para las contribuciones voluntarias al FEAD, año 1981. CIES/3526 (Español - Ingles)
44. Informe de la reunión de expertos gubernamentales sobre facilitación del comercio. CIES/3527 (Español)
45. Solicitud de un estudio piloto para identificar los efectos económicos de la documentación y tramitación del comercio en el Uruguay, de acuerdo con la recomendación del grupo de expertos gubernamentales sobre facilitación del comercio. CIES/3527 add.1 (Español - Ingles)
46. Orden de precedencia. CIES/3528 (Español)
47. Asignación de temas para la comisión I: "Asuntos Económicos y Sociales". CIES/3529 Corr.1 (Español - Ingles)
48. Topics assigned to committee II: "Institutional and Budgetary matters" CIES/3530. (Ingles)
49. Address by H.E. Alfred Rattray, permanent representative of Jamaica to the OAS and Chairman of CEPCIES at the first plenary session. CIES/3534 (Ingles)
50. Autoridades de la reunión. CIES/3537 (Español)



72. Aprobación y remisión del informe del Consejo Interamericano Económico y Social al decimo período ordinario de sesiones de la asamblea general.  
CIES/3562 (Español)
73. Peajes del Canal de Panamá. CIES/3563 rev.1 (Español)
74. Sistema Generalizado de Preferencias. CIES/3564 rev.1 (Español)
75. Proteccionismo. CIES/3565 rev.1 (Español)
76. Implementación de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales.  
CIES/3566 rev.1 (Español)
77. Implementación de desgravaciones tarifarias. CIES/3567 rev.1 (Español)
78. Tratamiento de los temas comerciales en la proxima asamblea general extraordinaria sobre cooperación para el desarrollo. CIES/3568 rev.1 (Español)
79. Acta resumida de la primera sesión, Comisión I. CIES/3569 (Español)
80. Situación económica y social de América Latina y el Caribe. CIES/3570 rev.2 (Español)
81. Analisis de la distribución de recursos del área económica y social.  
CIES/3571 rev.1 (Español)
82. Nota de la Comisión Interamericana de Mujeres en relación con el documento titulado "Cooperación Hemisférica y Desarrollo Integral". CIES/3572 (Español)
83. Acta resumida de la cuarta sesión, Comisión I. CIES/3573 (Español)
84. Proyecto de informe del relator de la Comisión I, Asuntos Económicos y Sociales.  
CIES/3574 (Español)
85. Transferencia de fondos. CIES/3575 rev.1 (Español)
86. Grupos Ad-Hoc de estudio por país de la CEPCIES. CIES/3576 rev.1 (Español)
87. Informe del relator de la Comisión II, Asuntos Institucionales y Presupuestarios.  
CIES/3577 rev.1 (Español)
88. Criterios de asignación de cifras indicativas de programación del biénio 1982-83 para los proyectos por país. CIES/3578 rev.1 (Español)
89. Ajuste al segundo año del biénio del programa-presupuesto 1980-81.  
CIES/3579 (Español)
90. Estatuto y reglamento del Consejo Interamericano Económico y Social.  
OEA/Ser.H.I.1 rev.6 ; OEA/Ser.H.I.2 rev.6 (Español - Ingles)

